



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: DEJESE DESIERTA LLAMADO LICITACION/

DECRETO EXENTO N° 0713

Vallenar, 05 FEB 2014

VISTOS

- En el contexto del programa de establecimientos de Excelencia en APS, Cesfam Joan Crawford de la Comuna de Vallenar.
- Según decreto N° 6408 de fecha 24 Diciembre 2013, llamado a licitación 5350-156-L113.
- Memorándum N° 033 de fecha 30/01/2014 de Directora Cesfam Joan Crawford.
- Providencia 25955 de fecha 31/01/2014, Jefa de Finanzas Departamento de Salud, que solicita regularizar tramite para dejar desierto llamado licitación.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Déjese desierto llamado a licitación N° 5350-156-L113 Turbina Dental Cesfam Joan Crawford.
2. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POB ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
RAMELA PEREZ SAVIERES

DIRECTOR DEPTO. SALUD
PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD (S)
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- PPC/PRO/CRT/RAPN/rap